



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

ACTA No. 197 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:11 horas, del cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca - de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 195 del 29 de noviembre del 2020 y acta No. 196 del 01 de diciembre de 2020.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:


- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 195 del 29 de noviembre del 2020 y acta No. 196 del 01 de diciembre de 2020. Leídas y puestas en consideración son aprobadas.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Gustavo Cano Joven, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del día 10 de diciembre a las 03:00 p.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Aura Gertrudis Velasco Secretaria de Hacienda, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre la instalación de cámaras de seguridad y posibilidad de descuento de impuestos. El Concejal Oscar Uribe solicita copia de la comunicación.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 3

TRD: 100-02

Varios, no hay inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: rendir un homenaje a María Luisa Obonaga Rodríguez, Vallecaucana que le prestó sus servicios a Yumbo como docente del Liceo comercial, como Secretaría Jurídica, como Concejal y de aquí salió para la Asamblea Departamental del Valle quien falleció el dos de presente mes en la ciudad de Cali, creo que fue compañera de Daisy en el Concejo y siempre buscaba solución a los problemas, igualmente recordar a Ramiro Rafael Luna un amigo que nos colaboraba aquí en el Concejo, que también se murió el mismo día 2 a las 11:45 del día, por covid, al parecer la doctora María Luisa también murió por covid, lo único que yo puedo decir de ellos que se fueron y se llevaron su alegría con la que nos contagiaron y nos dejaron la tristeza de recordar, seres que aportaron su granito de arena para el buen vivir de la sociedad, difícil estos momentos en que por una pandemia día a día estamos sufriendo los estragos de la ausencia de personas que han compartido con nosotros y que logramos tener empatía con ellos pero hoy están descansando en la parte del señor, por esa razón quería hoy rendir este pequeño homenaje a estos seres humanos que le aportaron a Yumbo su granito de arena para que nosotros mientras Dios lo permita sigamos disfrutando de nuestro municipio.

La presidente dice: la doctora María Luisa Obonaga fue compañera el Concejo, tengo que reconocerle apporto mucho al municipio de Yumbo no sólo desde el Concejo sino como profesora del Liceo comercial y en su calidad de Secretaría Jurídica del municipio, grandes conocimientos una gran trayectoria excelente amiga y sólo nos queda decir que Dios la haya acogido y este gozando hoy del bienestar en la gloria.

Los Concejales que de manera voluntaria decidieron hacer parte de la Comisión para la mujer ahora después de la sesión nos quedamos un rato para instalar esta Comisión, y recordarle a los Concejales que están en la Comisión del tema de las invasiones que a la fecha no han presentado informe y ya cerramos este periodo de sesiones correspondiente al año 2020 el próximo 10, esta sesión necesariamente la tenemos que hacer presencial, el día 10 jueves de la próxima semana a las 3:00 de la tarde esperamos contar con todos ustedes en el recinto del Concejo para que podamos clausurar las sesiones del año 2020.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: lamentando el fallecimiento de la doctora María Luisa Obonaga, amiga y compañera el Concejo de mi papá, una mujer que trabajó por el municipio de Yumbo aun después de dejar de ser Concejal, quiero en esta oportunidad dar ese reconocimiento a una ex Concejal del municipio de Yumbo y hacer un llamado de atención a la comunidad.

Tengo muchas confrontaciones personales y emocionales cuando escucho la muerte de una persona con covid y siento frustración porque yo personalmente tengo mucha fe a la ivermectina y puedo decirles que he tratado muchas personas que siendo infectadas con covid y con diferentes tipos de edad, con todas las preexistencias, y hasta ahora ninguno de estos pacientes ha terminado en cuidados intensivos, cuál ha sido la diferencia que apenas empieza el primer día de síntoma, consultan, preguntan, se orientan y empiezan a tomar el medicamento a tiempo, lastimosamente también he tenido que ver casos de personas que me han consultado ya llevando 10 días de síntomas, lo que está es viviendo el efecto de la tormenta inflamatoria que ya es el efecto del mismo organismo en respuesta a esa injuria que dejó el virus y ahí ya no existe ningún medicamento que pueda ayudar sino el tratamiento de cuidado intensivo que es muy limitado, que todo el mundo sabe que ya después de esa fase casi que un 70% las personas fallecen, la pregunta es porque llegar hasta tanto, porque la gente y lo hablamos con sentido común y quiero citarlo aquí una vez lo dije como el profesor Guerrero doctor en salud pública hacía un llamado al sentido común, si la ivermectina no te hace daño porque no la toma, todo el tiempo aquí inclusive un especialista que lo respeto y lo hizo con sus argumentos, me criticó que como así que la ivermectina que eso tenía un montón de factores secundarios etc. quería preguntarle a ustedes si han escuchado de algún efecto secundario o persona complicada por tomar ivermectina, intoxicada, fallecido, ninguno, como esa prevención que le hicieron a la gente, escuche a la familiar de una compañera que la he tratado y la abuela en cuidados intensivos, que pasó con tu abuela si sabíamos que hacer no quiso tomar ivermectina, un tío mío en la costa no quiso tomarla y terminó en cuidados intensivos.

Si no hace daño porque no darse el chance, que todavía no ha salido ningún estudio concluyente si pero es que ya hay estudios que demuestran que no hace un daño por amor a Dios, porque esperar, es que es una gripita, eso se me va quitando, no señor no se les va a quitar esa es la historia de esta enfermedad, es una enfermedad muy compleja y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

hemos visto en Yumbo pacientes menores de 40 años fallecer, yo digo porque la gente y es mi frustración si sabe que no le hace daño ese medicamento porque no toman las medidas previamente, está considerada la vitamina C mejora el sistema de defensa que hay que mejorarlo antes del virus, vitamina C y vitamina D y hay que tomarla todos los días a altas dosis, mínimo 1 g cada 12 horas, la vitamina D regula la función de la respuesta inmune, hay que tomarlo preventivamente, empezaron los síntomas no estoy diciendo que hay que tomar ivermectina preventivamente, que empezó los síntomas y que se siente como cansado, con dolor, como maluco, con escalofrío, ese es el primer síntoma, puede ser que no sea covid

pero y si lo es?, vamos a esperar cuatro o cinco o seis días para que le hagan la prueba, entonces ya llega el noveno día cuando ya empieza la tormenta inflamatoria, no nos dejemos coger la tarde, tomemos algunas medidas si existe la posibilidad, que puede ser que al final se compruebe que no sirvió, yo estoy dando una experiencia, muchos están dando otras experiencias, digamos que no han hecho ningún estudio para poder certificar pues obviamente no le va a convenir a la economía de la farmacéutica, obviamente no va a ver mucha financiación para que la ivermectina termine resolviendo estos problemas, lo digo porque es una forma de expresar mi impotencia de saber que existe una posibilidad y que la gente sabiendo que no hace daño no hacerlo, por ejemplo un paciente que no tenga falla renal y que no tenga dengue el ibuprofeno está demostrando que ayuda a reducir la respuesta inflamatoria pero además su lado hipo soluble ayuda a reducir el virus, bueno entonces empezaron los síntomas debe de tomar ibuprofeno si no le va a hacer daño porque no hacerlo, es un tema de sentido común y para eso a los médicos se le entrega una cantidad de herramientas de farmacocinética para que asuman esos riesgos, miren el acetaminofén es más riesgoso es más dañino que los otros medicamentos y la gente toma acetaminofén a montones y se auto fórmula, la pregunta es cuantos muertos más para que la gente empiece a tener atención y cuidado a esto, el primer síntoma, desde el primer día desde el segundo día, déjense orientar, pregunten, ayúdense porque inclusive en las clínicas estamos colocando la ivermectina pero cuando llegan a cuidados intensivos digamos en el concepto que les estoy dando ya después 10 días a que virus le voy a disminuir su capacidad de réplica que es lo que hace la Ivermectina, entonces es antes, Concejales que nos están escuchando en estos momento en el primer síntoma, tengan confianza, yo se lo formulo con criterio médico, no dejemos complicar a nuestros familiares, nuestros amigos, tomemos medidas preventivas activas desde el primer síntoma porque cualquier persona que tenga cualquier síntoma es covid hasta que no se demuestre lo contrario, quería decir eso señora presidente y hacer esta recomendación porque de verdad que cada vez que escucho esto siento mucha frustración de saber que hay medidas que se pueden tomar y no se hacen, digamos hay muchas cosas que uno lo puede llevar a suponer en el sentido común de que existe una alternativa y yo si sigo insistiendo en ello.

La presidente dice: invitar a los señores Concejales hoy a las 2:00 de la tarde recuerden debemos de rendir el informe sobre el cabildo que hicimos el pasado 2 de diciembre, hoy debemos de presentar las conclusiones, los invito a los que puedan hacerlo se conecten a esta hora.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: recordarle a la Comisión Segunda que después de la plenaria estaremos dando inicio a esa comisión,

La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:23 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 10 de diciembre del 2020, a partir de las 15:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co